MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS № 070-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE RESPONSABLE DE ALMACEN

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 Responsable de Almacen.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Sub Gerencia de Residuos Solidos.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.

- 4. Base legal
 - a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
 - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	. Experiencia minima de 10 años en el cargo o funcion en la Administracion Publica o Privada.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de	. Con estudios Secundarios no concluidos.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento en el cargo o funcion.	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Realizar el control del ingreso y salida de todos los bienes, herramientos, repuestas, insumos.
- b. Otras actividades que designe el jefe.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Residuos Solidos		
Duración del contrato	Inicio: 04 de febrero de 2012		
Duración del contrato	Término: 30 de abril de 2012		
Remuneración mensual	S/. 900.00 (Novecientos Nuevos Soles).		
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CC	DNVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 24 al 30 de enero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humano y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente direccion : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolucion S/N	El dia 31 de enero de 2012 Hora : Desde las 8:00am hasta las 04:00pm	Mesa de Partes deL Palacio Municipal Central
SE	ELECCIÓN	ALL OF SOME	MACCONTRACT SCHOOL COLUMN
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado .	El dia 01 de febrero de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	
Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	Hora : Desde las 9:00am Hora las 4:30 pm	Inidad de Desarrollo de Recursos Iumanoss.
Publicación de resultado final en la pagina Institucional www.munives.gob.pe link Convocatoria CAS.	Fl dia 03 de febrero de	Inidad de Desarrollo de Recursos Humano. 1 la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica
www.munives.gob.pe		
	- ANDES	8/9/17/20/17/20/
USCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO 6 Suscripción del Contrato	Figure 1	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

os factores de evaluación dentro del proceso de si		TO TO DESCRIPTION	PUNTAJE MÁXIMO
THATIACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	CE
EVALUACIONES	40%		15 Puntos
VALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	20%		10Puntos
a. Experiencia	15%		05 Puntos
b. Formacion Profesional	5%	Stofatic in a section of the	30 Puntos
c. Conocimiento	1000	MERCEL STATISTICAL STATES	
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum	30%	A PAYON ENDOUGH BOOK I	30 Puntos
EVALUACIONES	30%	20	30 Puntos
a. Evaluacion de Conocimiento	The second secon	- Add William Committee of	
Puntaje Total Otras Evaluaciones	30%		40 Puntos
ENTREVISTA		30	100 Puntos
Puntaje en la Entrevista Personal PUNTAJE TOTAL	100%		

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la 1. De la presentación de la Hoja de Vida: información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren 2. Documentación adicional: adjunto a la convocatoria

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección. 3. Otra información que resulte conveniente:

VIII DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad: 2. Cancelación del proceso de selección

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras debidamente justificadas

